

1ro Septiembre de 2016

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Av. César Nicolás Penson No. 66
Santo Domingo, República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante sobre Comisión por Administración del JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario - RMVP-SIVFIC-012.

Estimado Superintendente,

Con el interés de mantener debidamente informado al mercado en general y procediendo acorde al Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el decreto 664-12, en su artículo 28, procedemos a comunicar que estaremos descendiendo la comisión por administración de JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario al 2.25%.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,



Edgar del Toro
Gerente General

